

PROGRAMACIÓN DOCENTE
I.E.S. GALILEO GALILEI (NAVIA)

4º ESO

FILOSOFÍA

ÍNDICE

1. **TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**
2. **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO**
3. **INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
4. **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**
5. **CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS PGA DEL CENTRO**
6. **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO**
7. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
8. **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
9. **INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
U. P. 1 <i>¿Qué es y para qué sirve la filosofía?</i>	1. ^{er} trimestre
U. P. 2 <i>Filosofía en el siglo XXI</i>	
U. P. 3 <i>Lógica y argumentación</i>	2.º trimestre
U. P. 4 <i>Teoría del conocimiento</i>	
U. P. 5 <i>Ética, moral y política</i>	3. ^{er} trimestre
U. P. 6 <i>Estética</i>	

**2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:
SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTRO**



1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: ¿Qué es y para qué sirve la filosofía?

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante. 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas. 2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	CCL2, STEM2, CPSAA1, CPSAA4, CCEC1, STEM4, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1 CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA5, CE3.

Saberes básicos

El saber filosófico. La especificidad de la filosofía. Opinión, creencia y saber. La relación de la filosofía con otras formas de saber.

El uso teórico y el uso práctico de la razón humana. Las disciplinas filosóficas. La necesidad de la filosofía como praxis.

La filosofía y su historia. El origen de la filosofía en Grecia. Claves de la filosofía medieval. El desarrollo de la filosofía moderna y contemporánea.

La presencia y contribución de las mujeres a la historia del pensamiento. Filosofía y feminismo.



1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: *Filosofía en el siglo XXI*

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Descriptor del perfil de salida



1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante. 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas. 2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	STEM4, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1 CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA5, CE3.
--	---	--



Saberes básicos

El papel de la filosofía en el siglo XXI. La filosofía del presente. Principales corrientes y temáticas de la actualidad. La pregunta por el futuro de la filosofía.



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: *Lógica y argumentación*

Competencias específicas

Criterios de evaluación

**Descriptores del perfil de
salida**



1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante. 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas. 2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	STEM4, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1 CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA5, CE3.
--	---	--



Saberes básicos

La organización del conocimiento. La argumentación y sus tipos. La construcción de argumentos. Inducción, deducción y analogía.

La lógica formal. La formalización de los argumentos. Las tablas de verdad.

La lógica informal. Retórica, oratoria y debate. El discurso argumentativo. Falacias y paradojas.



2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: Teoría del conocimiento

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante. 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas. 2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	STEM4, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1 CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA5, CE3.



Saberes básicos

Conocimiento y lenguaje. La comunicación y el lenguaje simbólico.
Lenguajes naturales y lenguajes artificiales.



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: *Ética, moral y política*

Competencias específicas

Criterios de evaluación

**Descriptor del perfil
de salida**



1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante. 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. 4. Analizar problemas éticos y políticos seleccionando información obtenida de diversas fuentes, llevando a cabo una exposición crítica de las posiciones filosóficas adecuadas para la resolución de dichos problemas, para desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas. 2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas. 4.1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a	STEM4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1 CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CE3.
--	--	---



solidaridad y participación en la vida comunitaria.	través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas. 4.2. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	
--	--	--



Saberes básicos

La dimensión ética del ser humano. La diferencia entre ética y moral. Libertad, igualdad y justicia.

Los conflictos morales de nuestro tiempo: personales, interpersonales, en relación con el medio y en relación con el uso de la tecnología. Proyectos éticos contemporáneos.

La dimensión social del ser humano. La organización social. Tipos de sociedades.

Formas de organización política. El Estado y sus tipos. El Estado social de derecho.



3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: *Estética*

Competencias específicas

Criterios de evaluación

**Descriptores del perfil
de salida**



1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la importancia personal, social e histórica de los temas que se abordan en la materia, así como la necesidad de afrontarlos para entender su propia persona y la realidad circundante. 2. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre los aspectos clave de la Filosofía, a través de la realización de pequeños ensayos, disertaciones y otras producciones de carácter filosófico basadas en el uso riguroso de las fuentes documentales, para generar y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. 5. Reflexionar acerca de las aportaciones de las principales construcciones simbólicas culturales, analizando críticamente diferentes materiales en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica, para contribuir a la educación de	1.1. Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas. 2.1. Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 2.2. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas. 5. Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que	STEM4, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA5, CE3.
--	--	--



los sentimientos y a una actitud reflexiva con respecto al pensamiento analógico y al lenguaje de las imágenes.

promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.



Saberes básicos

La experiencia estética. El arte: la obra y sus características. La idea de belleza en la estética y el arte. Imaginación, creatividad y originalidad.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación

Instrumentos y procedimientos de evaluación

La propuesta de evaluación y calificación del alumnado de Educación Secundaria se rige según normativa del **Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias.**

Del mismo modo, se evaluarán los criterios de evaluación de manera ponderada, asignándoles un mismo valor a cada uno de ellos que nos explicitará el grado de adquisición de dichos criterios y, a su vez, de las competencias clave.

A cada una de estas tareas se le asignará un valor porcentual de la nota, siendo la **prueba escrita** el 60%, las **actividades** (mapa conceptual, exposición oral y comentario de texto) el 20% y el **diálogo filosófico/debate** (diálogo, argumentación, comportamiento, actitud, compromiso) un 20% de la nota, ligando estas calificaciones a los desarrollos propios de la adquisición de las competencias clave.

Prueba escrita	60 %
Actividades	20 %
Diálogo filosófico/debate	20 %

Tabla para evaluar y calificar (primera evaluación)

Criterios de evaluación		Ponderación sobre 100	Instrumentos
1.1.	Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	20	Prueba escrita
		5	Actividades (Mapa conceptual)
2.1.	Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	20	Prueba escrita
		10	Diálogo filosófico/debate
2.2.	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	10	Actividades (Exposición oral)
		5	Actividades (Comentario de texto)
3.1.	Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	20	Prueba escrita
3.2.	Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.		
4.1.	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.		
4.2.	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	10	Debate filosófico/debate
5.1.	Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.		

Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos
1.1.2.1. 3.1.	60 %	Prueba escrita
1.1.2.2.	20 %	Actividades
2.1. 4.2.	20 %	Diálogo filosófico/debate

Tabla para evaluar y calificar (segunda evaluación)

Criterios de evaluación		Ponderación sobre 100	Instrumentos
1.1.	Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	5	Actividades (Mapa conceptual)
2.1.	Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	20	Prueba escrita
		10	Diálogo filosófico/debate
2.2.	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	10	Actividades (Exposición oral)
		5	Actividades (Comentario de texto)
3.1.	Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	20	Prueba escrita
3.2.	Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	20	Prueba escrita
4.1.	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.		
4.2.	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	10	Debate filosófico/debate
5.1.	Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.		

Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos
2.1. 3.1. 3.2.	60 %	Prueba escrita
1.1. 2.2.	20 %	Actividades
2.1. 4.2.	20 %	Diálogo filosófico/debate

Tabla para evaluar y calificar (tercera evaluación)

Criterios de evaluación		Ponderación sobre 100	Instrumentos
1.1.	Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.		
2.1.	Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.		
2.2.	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	10	Actividades (Exposición oral)
		5	Actividades (Comentario de texto)
3.1.	Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	20	Prueba escrita
3.2.	Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.		
4.1.	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	20	Prueba escrita
		5	Actividades (Mapa conceptual)
4.2.	Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	10	Debate filosófico/debate
5.1.	Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	20	Prueba escrita
		10	Diálogo filosófico/debate

Criterios de evaluación	Ponderación	Instrumentos
3.1. 4.1. 5.1.	60 %	Prueba escrita
2.2. 4.1.	20 %	Actividades
4.2. 5.1.	20 %	Diálogo filosófico/debate



Criterios de evaluación	Grado de adquisición competencias específicas Indicadores de logro del criterio de evaluación	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido	Calificación de competencias
1.1 Analizar y argumentar sobre los distintos planteamientos filosóficos, demostrando un esfuerzo académico y creativo en la identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados con las fuentes propuestas.	Reconoce múltiples dimensiones de la reflexión filosófica.						
	Investiga y dialoga sobre distintas concepciones de la realidad circundante.						
	Construye un concepto ajustado del saber filosófico como disciplina de segundo grado.						
	Expresa conceptos de la tradición filosófica.						
2.1 Desarrollar una argumentación razonada de forma oral y escrita, hecha con claridad y coherencia, que demuestre un esfuerzo académico y creativo en la valoración personal	Identifica ideas y conceptos de la tradición filosófica.						
	Gestiona los problemas derivados de la reflexión de segundo grado proporcionada por la filosofía.						



de los problemas filosóficos analizados a la hora de explicar algunas de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	Comunica ideas, argumentaciones y expresiones propias de la reflexión crítica.						
	Desarrolla los conceptos más relevantes de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.						
2.2 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	Demuestra habilidades y destrezas para poner en práctica las herramientas filosóficas de investigación.						
	Usa de forma precisa la razón crítica para analizar e interpretar la realidad circundante.						
	Dialoga de forma respetuosa acerca del análisis e interpretación de los resultados extraídos de la investigación filosófica.						
3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y	Expresa de forma pacífica y respetuosa acerca de los problemas y planteamientos filosóficos.						



problemas filosóficos, mostrando un uso correcto y eficaz de las normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Investiga sobre la naturaleza lógica y cognoscitiva del ser humano.						
	Comprende de forma crítica el uso de la lógica y la retórica en el ámbito de la eficacia argumentativa.						
3.2 Conocer las normas básicas de la lógica del discurso, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento, evitando modos sesgados o falaces como condición fundamental para las relaciones humanas.	Conoce las normas básicas de la lógica del discurso y de la lógica proposicional y las aplica al ámbito de la retórica y la capacidad argumentativa.						
	Participa de manera respetuosa, dialogante y constructiva en actividades que implican los razonamientos lógicos.						
4.1 Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, a través del enunciado y desarrollo crítico de las argumentaciones de las principales teorías	Analiza y toma de posición razonada acerca de cuestiones éticas y morales.						
	Analiza y toma de posición razonada acerca de la importancia de los valores cívicos en la sociedad.						



éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas.	Analiza y toma de posición razonada acerca de los fines y límites éticos de la investigación científica.						
4.2 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común, reflexionando sobre la relación del ser humano con la naturaleza, la globalización y sus consecuencias, los derechos humanos, la igualdad y la justicia, así como sobre los fines y los límites de la investigación científica y tecnológica, a través del análisis crítico y la toma razonada y dialogante de posiciones éticas actuales.	Analiza los problemas y las cuestiones principales que se refieren al derecho y la justicia y reflexiona críticamente acerca de la igualdad y los derechos humanos en la sociedad actual.						
	Analiza los problemas derivados de los límites de la investigación científica y tecnológica en relación con posiciones éticas y morales.						
5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de la creación artística y de	Analiza las creaciones artísticas desde una perspectiva crítica y filosófica.						



su relación con otros campos como la ética, el conocimiento y la técnica, que promueva la comprensión de otras posturas y otros posicionamientos estéticos y la necesidad de pensar y expresar las diferencias como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	Se posiciona de forma crítica sobre el valor de la creación artística en la sociedad actual.						
	Relaciona los aspectos estéticos con las posturas éticas y morales.						

Actividades para la recuperación

Los criterios exigen, por una parte, un desempeño práctico respetuoso en la práctica filosófica, la capacidad de tomar una posición propia fundada éticamente y conocer problemas sociales, políticos y eco-sociales con unas nociones precisas. Estas tres facetas aconsejan una evaluación oral en la que se plantee un problema que requiera el uso de los conceptos dados a lo largo del curso, así como un manejo eficaz del diálogo filosófico.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Como se recoge en el art. 17 del decreto 55/2022, la Consejería regulará las medidas de atención a la diversidad, organizativas, curriculares e individuales que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado.

Se entiende por atención a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. El objetivo de esta serie de medidas es la personalización del aprendizaje del alumnado tomando como referencia el marco del diseño universal del aprendizaje (DUA) y ajustado al programa de atención a la diversidad del centro incluido en la programación general anual.

El profesorado contemplará las medidas de atención a la diversidad que sean oportunas y que según la ley educativa deben contemplarse en el ámbito de aula.

En esta programación se concretan esta serie de medidas:

1) **Acciones de apoyo y refuerzo.**

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado adecuará su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

En este sentido, la metodología adoptada facilitará la atención a las diferencias individuales del alumnado, ejemplos de ello son las actividades con diferentes grados de dificultad, los materiales didácticos diversos, las distintas formas de agrupamiento de alumnos/as y las actividades por categorías en función de su distinta finalidad. Se prestará atención al alumnado que tenga más dificultades, con actividades de refuerzo, sencillas y para repasar conceptos.

2) **Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).**

Se entiende alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo como se recoge en el art.71 de la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, aquel que *por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.*

Con este alumnado se tomarán aquellas medidas recogidas en su informe psicopedagógico y en su plan de trabajo individualizado (PTI), en coordinación con el departamento de orientación. Algunas de estas medidas, a parte de las citadas en el apartado anterior, son:

- **Apoyo profesorado especialista de PT/AL:** la pertinencia de este recurso vendrá recogida en el informe psicopedagógico del alumno/a, previa evaluación psicopedagógica. Atendiendo a las instrucciones de la Circular de inicio de curso 22-23, el apoyo del profesorado especialista de PT y AL se dará prioridad a través de la docencia compartida.

Para llevar a cabo la docencia compartida, se tendrá en cuenta:

- Previamente qué tipo de actividades y contenidos se realizarán en cada sesión de docencia compartida.
 - Prever qué organización se hará del espacio y el tipo de agrupamientos del alumnado.
 - Acordar el nivel de participación de cada uno de los profesores/as.
 - Se llevará a cabo un registro de las sesiones y una posterior evaluación, así como propuestas de mejora que se incluirán en la memoria final.
- **Adaptación curricular significativa (ACIs):** es una medida que se podrá tomar con el objetivo de ajustar la respuesta educativa del alumnado con NEE:
- Son modificaciones en los elementos del currículo, previa evaluación psicopedagógica, que afectan a los aprendizajes esenciales de la materia.
 - Son elementos dinámicos y en revisión continua, por eso si un alumno/a supera la ACI, se revisará adaptándola a la nueva situación del alumno/a.

La adaptación curricular que se realiza para un alumno/a concreto debe realizarse por el conjunto de profesionales que intervienen en el proceso educativo, estar coordinada por el departamento de orientación y recogida en el PTI del alumno/a.

Durante este curso ningún alumno/a tiene esta medida.

3) Apoyos para la recuperación de los aprendizajes no alcanzados en el curso anterior.

En el caso de que algún alumno/a promocione con la materia suspensa, el curso siguiente deberá seguir un plan de actividades de recuperación y que será evaluado por el profesor/a encargado de impartir la materia ese curso.

4) Plan específico de refuerzo o recuperación para el alumnado que no promociona de curso.

Para el alumnado de altas capacidades, en coordinación con el departamento de orientación y en función de las medidas recogidas en el PTI del alumno/a se realizarán actividades de ampliación o enriquecimiento.

Durante este curso ningún alumno/a tiene esta medida.

5. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS PGA DEL CENTRO

Los objetivos PGA del centro se recogen en esta Programación y son parte esencial de la misma. La contribución de esta materia a la consecución de los objetivos PGA del centro para el curso académico 2025/26 se especifica en función de las competencias específicas y saberes básicos tratados en las Unidades de Programación.

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS PGA DEL CENTRO



OBJETIVOS PGA		CONTRIBUCIÓN
1.	Mantener e incrementar las tasas de promoción y titulación, y promover la continuidad de la formación post-obligatoria.	Desarrollo de una reflexión sobre las metas vitales y la potenciación de la autonomía individual en aras de obtener metas académicas. (U. P. 1, U. P. 2).
2.	Contribuir al bienestar emocional y físico del alumnado en todas sus variantes, impulsando planes y programas que den respuesta a las cuestiones relativas al ámbito personal y social.	Incentivar la capacidad de autoconocimiento, de autonomía ética y moral y la integración social a través del reconocimiento de derechos fundamentales y responsabilidades individuales. (U. P. 5).
3.	Garantizar la inclusión, la equidad y la igualdad, así como promover la coeducación.	Concienciación sobre la necesidad de actuar contra la discriminación y de ejercer actitudes éticas que refuercen la igualdad entre las personas y favorezcan las relaciones humanas justas. (U. P. 5).
4.	Promover un clima de convivencia positivo en el centro, fomentando la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias entre iguales y la prevención de la violencia de género, el acoso escolar y el ciberacoso.	Desarrollo de debates sobre aspectos relacionados con la actitud filosófica que potencien la inclusión y se respeten a las personas dentro de un clima de convivencia saludable. (Todas las U. P.).
5.	Promover la educación por competencias y la implantación de la nueva ley educativa en todas las etapas, así como el empleo de metodologías activas derivadas de la misma y promocionar el estudio y el uso de la fala eo-naviega y el conocimiento del patrimonio cultural autonómico.	Diseño de las unidades de programación en base al fomento de las nuevas competencias de la nueva ley educativa y fomento del uso de la lengua local a fin de conservar el patrimonio cultural de la comarca y de la comunidad autónoma. (Todas las U. P.).
6.	Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el profesorado, como elemento transversal en el que se apoya el proceso de innovación educativa, así como promover la alfabetización digital de las familias.	Implementación del uso de las nuevas tecnologías como medio para la reflexión crítica de problemas filosóficos y de asuntos que conciernen al presente circundante. (U. P. 3, U. P. 4).
7.	Mejorar la integración con otras etapas educativas y el acercamiento al mundo laboral en los cursos más altos.	Acercamiento de los saberes básicos a otras materias y a su contribución de una mentalidad enfocada al mundo laboral (Todas las U. P.).
8.	Desarrollar en el alumnado y profesorado la competencia plurilingüe a través de actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras.	Fomento del uso de actividades y materiales complementarios en lengua inglesa. (Todas las U. P.).

6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

La contribución de esta materia a los planes, programas y proyectos del centro se concreta en esta Programación de forma detallada en los siguientes aspectos que se detallan:

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Feria de la ciencia

Las herramientas de investigación filosófica potencian el uso de los avances científicos.

Se contribuye a este plan en la medida en que se apoya la investigación en la sociedad para la resolución de problemas derivados de la reflexión científica.

Proyecto de salud

Esta asignatura se sirve de la reflexión ética y filosófica para promover la salud física y la salud mental, así como ejerce una actitud crítica acerca de los pilares básicos que deben regir en las sociedades del bienestar.

En esta materia se afirma que uno de los pilares de una sociedad justa es la no discriminación de ninguna persona independientemente de su raza, procedencia u orientación sexual.

Biblio Galilei

La filosofía es una disciplina ligada necesariamente a la lectura de textos y obras ensayísticas y literarias. Por tal razón, esta asignatura fomenta desde sus cimientos la pasión por la lectura.

Se contribuirá a este programa con recomendaciones por parte del docente de libros, textos y obras literarias para reforzar los aspectos vistos en la clase.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El profesorado contemplará las medidas de atención a la diversidad que sean oportunas y que según la ley educativa deben contemplarse en el ámbito de aula.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Se propondrán actividades y talleres relacionados con las competencias específicas y los saberes básicos (Competencia específica 2 y Competencia	AC	2.ª evaluación	UU.PP.: 3 y 4



específica 4, Bloque B. Conocimiento y argumentación).			
--	--	--	--

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el o la docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes
	Forma de acceso	Equipo de Teams
Materiales digitales	Referencia	Glosario
	Forma de acceso	Quizlet

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Se detallarán en cada Unidad de Programación

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		



2.	Da tiempo a realizar las actividades previstas		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
RECURSOS EN EL AULA			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
6.	Los alumnos acceden y conocen los distintos recursos		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
7.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8.	Se evalúa el impacto que cada metodología tienen en el grupo		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
10.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
11.	Se utilizan recursos visuales para la exposición		

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐ Resultados académicos	☐ Cuestionarios o encuestas	☐ Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			